

# PRONABES

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



## INFORMACION FINANCIERA PARA EL SISTEMA DEL PROCESO INTEGRAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (PIPP) DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Estado de Colima, Colima

ANUAL 2009 del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	5,431,133.75	Activo total	3,017,238.90	Transferencias (Becas pagadas)	15,970,953.10
Ingresos Federales (aportación de PRONABES)	12,000,000.00	**Pasivo total	1,415,120.00	Gastos de administración	50,446.57
Ingresos Estatales y/o Institucionales	1,350,000.00	Patrimonio	4,432,358.90	Honorarios	
Rendimientos financieros	178,567.40			Total de egresos	16,021,399.67
** Reintegros	78,937.42			Resultado del periodo	3,017,238.90
Total de ingresos	19,038,638.57				

\* Recursos Fiscalizados en este periodo SI  NO

Ultima Fecha de fiscalización

Ente fiscalizador

Estados Financieros Dictaminados SI  NO

Sesionó el Comité Técnico durante este SI  NO

Estados Financieros Dictaminados por:

Fecha de la última sesión del Comité 16 de Octubre de 2009

**RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**  
NOMBRE: MA. DOLORES RODRÍGUEZ HEREDIA  
CARGO: OFICIAL ADMINISTRATIVO  
TELEFONO (10) DIGITOS: 01-312-316-1063  
EXTENSIÓN: 34203  
CORREO ELECTRÓNICO: doloresrh@uacol.mx  
  
FIRMA  
DATOS NECESARIOS

**Observaciones**  
EN EL RUBRO DE GASTOS DE ADMINISTRACION SE ESTÁN CONSIDERANDO LOS HONORARIOS DE LA FIDUCIARIA.  
EN PASIVO SE ESTA REPORTANDO LA CANTIDAD DE \$353,780.00 SE INGRESARON A LA CTA. BANCARIA 0145838573 DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PRONABES (COLIMA) QUE FUERON DEPOSITADOS POR LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN Y QUE HASTA EL MOMENTO SE DESCONOCE CON QUE FIN INGRESARON Y PORQUÉ LLEGARON A ESTA CUENTA Y NO AL FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL QUE SE ENCUENTRA EN EN GUADALAJARA.  
\*\* REINTEGROS BAJAS DEL PLANTEL

\* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.

\*\* Justificar en el apartado de observaciones